

Guayaquil, 30 de marzo 2020

**INFORME DE GERENCIA
IMPORTADORA AGRICOLA O. DIAZ A. S.A. O.D.A.S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Leyes de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2017, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

Se presenta la información de los estados financieros del ejercicio económico 2019 en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

Resultados económicos

El resultado económico de las operaciones efectuadas durante el presente ejercicio es de cero dólares, debido al alto costo de las importaciones por lo que se logró mantener el punto de equilibrio en la compañía.

Para el 2019 se proyecta un 15% de decrecimiento debido al incremento de la competencia.

Atentamente,



**OSCAR DIAZ ANDRADE
GERENTE GENERAL.**